



Universidad
Nacional
de Córdoba



2011 - Año del Trabajo Decente, la Salud
y Seguridad de los Trabajadores

VISTO:

Las resoluciones decanales ad referendum del H. Consejo Directivo N° 1509/12, 1516/12, 1544/12, 1554/12, 1563/12, 1572/12, 1576/12, 1584/12, 1586/12; y

CONSIDERANDO:

Los fundamentos esgrimidos en las resoluciones de que se tratan.

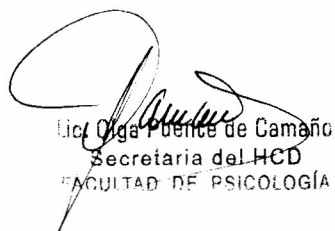
Que puestas a consideración, las mismas fueron aprobadas por unanimidad.

Por ello, en la sesión del día de la fecha,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA RESUELVE:

Artículo 1º: Ratificar las Resoluciones Decanales dictadas ad referendum del H. Consejo Directivo:

- **Res. 1509/12** Conformar Comisión ad hoc con los profesores Javier Aguirre, Elvira Sellán y Patricia Altamirano para evaluar antecedentes de aspirantes mayores de 25 años sin título de ciclo medio o polimodal que quieran ingresar en esta Facultad.
- **Res. 1516/12** Modifica los datos organizativos del Curso Extensionista "Proyecto de vida y orientación vocacional. Desafíos para los adolescentes de hoy", autorizado por RHCD 250/12, en cuanto a aranceles, horario de dictado del curso, frecuencia y carga horaria.
- **Res. 1544/12** Aprueba el cronograma de clases de tutorías propuesto por el Profesor Adjunto de la cátedra de Clínica Psicológica y Psicoterapias, Dr. Fabián Olaz, para el año 2012.
- **Res. 1554/12** Aprueba el programa presentado por la cátedra de Problemas Epistemológicos de la Psicología para el año lectivo 2012.
- **Res. 1563/12** Rectifica la RHCD 105/12 en su número de expediente, corresponde "EXP-UNC: 0001866/2012".
- **Res. 1572/12** Amplía los términos omitidos involuntariamente en la RD (ad ref del HCD) 499/12, reconociendo la participación del "Equipo organizador" de la "Jornada sobre el maltrato infantil: romper el silencio". Autoriza las réplicas efectuadas de la Jornada mencionada, llevadas a cabo los días 1º y 15 de septiembre de 2012, de 9 a 14hs.
- **Res. 1576/12** Aprueba el programa presentado por la cátedra de Orientación Vocacional y Ocupacional para el año lectivo 2012. Aprueba el cronograma presentado por esta cátedra para el año 2012.


Lic. Olga Puente de Camaño
Secretaria del HCD
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Universidad
Nacional
de Córdoba



2011 - Año del Trabajo Decente, la Salud
y Seguridad de los Trabajadores


- **Res. 1584/12** Autoriza el dictado del Seminario "Salud Mental en la Infancia y Adolescencia" en la Maestría en Salud Mental, solicitado por la Dra. Cristina González.
- **Res. 1586/12** Acepta la renuncia presentada por la Lic. María Virginia Gutiérrez Arrese al cargo interino de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva con funciones de docente supervisor del Contexto Educativo en las Prácticas Pre Profesionales. Designa interinamente a la Lic. Roxana Beatriz Peralta en ese cargo, partir del 11/11/12 y hasta el 31/03/13 o antes si fuera cubierto por concurso.

Artículo 2º: Protocolícese, comuníquese, notifíquese y archívese.


DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A VENTINUEVE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DOCE.

RESOLUCIÓN N°:

382


Lic. Olga Puente de Camarón
Secretaria del HCD
FACULTAD DE PSICOLOGÍA




Lic. CLAUDIA FORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA